

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA SOCIOS DE LA
COMERCIALIZADORA HAL ROB HALROB-HERRERA CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito DM, hoy, 24 de abril del año 2017, a las 17h00 horas, en la oficina de la compañía ubicado en la calle Juan de Dios Martínez 117 y Francisco de Orellana, sector Conocoto, los socios de la Compañía **COMERCIALIZADORA HAL ROB HALROB – HERRERA CIA. LTDA.** ; procede a celebrar la Junta General Universal Ordinaria de socios de la Compañía:

1. Sr. ROBERT STALIN HERRERA NUÑEZ por sus propios derechos representando por 85.176,00 participaciones, del valor de 1 dólar de los estados unidos de Norteamérica cada una.
2. Sra. BERTHA CUMANDA NUÑEZ NUÑEZ por sus propios derechos representando por 85.176,00 participaciones, del valor de 1 dólar de los estados unidos de Norteamérica cada una.
3. Srita. EMILY HERRERA MORALES por sus propios derechos representando por 78.624 participaciones, del valor de 1 dólar de los estados unidos de Norteamérica cada una, a través de su curador legal la señora NATALI HERRERA NUÑEZ, mayor de edad, casada; curaduría autorizada por el Doctor Carlos Enrique Arévalo Estrada, Juez de la Unidad Judicial Tercera Especializada de la Familia, Mujer, Niñez y Adolescencia del cantón Quito, dicha curaduría reposa en la causa de Tutelas, Curadurías Nro. 2013-27588.
4. Sr. ROBERT STALIN HERRERA NUÑEZ por sus propios derechos representando por 78.624,00 participaciones, del valor de 1 dólar de los estados unidos de Norteamérica cada una.

Preside la sesión la Sra. BERTHA CUMANDA NUÑEZ NUÑEZ en calidad de Gerente de la compañía, y actúa como secretario el Sr. ROBERT STALIN HERRERA NUÑEZ en calidad de Presidente de la compañía.

El secretario manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la compañía, los socios deciden constituirse en Junta General Universal Extraordinaria, por lo que declara constituida e instalada la sesión.

A continuación, se informa que el motivo de la presente Junta es para que los socios conozcan y resuelvan los siguientes puntos:

1. Aprobación de los Balances y Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2016 de la compañía COMERCIALIZADORA HAL ROB HALROB-HERRERA CIA. LTDA.
2. Aprobación del informe de Gerencia del año 2016

Toma la palabra la señora BERTHA CUMANDA NUÑEZ NUÑEZ y comunica que ha presentado el Balance General y los Estados de Resultados del 2016 los cuales incluyen los ajustes y los saldos de las cuentas que previamente fueron revisados y analizados por el Contador de la empresa, las cifras que incluyen dichos estados financieros se incluyen en el informe de Gerencia.

La Gerencia General, conforme las disposiciones de la Junta General de Socios, ejecuta la administración de la empresa evitando siempre el incurrir en situaciones que afecten a esta empresa, por ello menciona que se han presentado todas las declaraciones de impuestos en el SERVICIO DE RENTAS INTERNAS, así como también se ha presentado la información que requieren otros organismos de control

Los socios por unanimidad aprueban los Estados Financieros del año 2016 y agradecen a la administración por la labor desempeñada hasta la presente fecha.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta.

Reinstalada la sesión, por Secretaría se da lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los socios. Se levanta la sesión a las diecinueve horas.



Bertha Cumandá Nuñez Nuñez
Gerente General



Robert Stalin Herrera Nuñez
Presidente – Secretario



Roberth Herrera Morales
Socio



Natali Herrera Nuñez
Curador Legal